

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TELENLACES SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.
CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Tulcán, a los siete días del mes de febrero del año dos mil catorce, en las oficinas de TELENLACES SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A., ubicadas en la calle Boyacá 473 y Bolívar, en el cantón Tulcán, Provincia del Carchí a las 18:00, se reúnen los Accionistas señores: Daniel Alejandro Chacón Maldonado, propietario de ciento sesenta (160) acciones, Ernesto Gustavo Chacón Beltrán, propietario de ochenta (80) acciones, Richard Esteban Chacón Ayala propietario de ochenta (80) acciones, Mayra Cristina Quishpe Tupiza propietaria de doscientas cuarenta (240) acciones, Gary Andrés Torres Peña propietario de doscientas cuarenta (240) acciones, todas las acciones ordinarias nominativas, de un valor nominal de UN 1 dólar de Estados Unidos de América, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente asunto y orden del día: **Punto único.- Entrega y aprobación de los estados de situación financiera correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2013.**

Preside la sesión en su calidad de Presidente de la compañía el señor Daniel Alejandro Chacón Maldonado y en secretaría actúa la Señorita Sandra Elizabeth Canchala Puerres.

La presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez y ocho horas con diez minutos, declara instalada la sesión con el objeto ya expresado.

Respecto al primer y único punto del orden del día los accionistas aprueban los estados financieros presentados a la junta. No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia declara un receso para la redacción del acta. Lo que se efectúa en los términos aquí recogidos. Por secretaría se da lectura, aprobándola los asistentes por unanimidad.

La Presidencia declara concluida la Junta siendo las 19H00.

Para Constancia firman: Sra. Sandra Elizabeth Canchala Puerres, Secretaria de la Junta – Sr. Daniel Alejandro Chacón Maldonado, Presidente de la Junta – Accionista – Sr. Richard

Esteban Chacón Ayala – Accionista, Sr. Ernesto Gustavo Chacón Beltrán – Accionista, Srta. Mayra Cristina Quishpe Tupiza – Accionista, Sr. Gary Andrés Torres Peña – Accionista.



Srta. Sandra Elizabeth Canchala Puerres
C.I. 040155036-3
Secretaria de la Junta



Sr. Daniel Alejandro Chacón Maldonado.
C.I. 171352845-1
Presidente de la Junta – Accionista



Sr. Richard Esteban Chacón Ayala
C.I. 171578797-2
Accionista



Sr. Ernesto Gustavo Chacón Beltrán
C.I. 170291565-1
Accionista



Srta. Mayra Cristina Quishpe Tupiza
C.I. 040142038-5
Accionista



Sr. Gary Andrés Torres Peña
C.I. 0401031331
Accionista